

Plan de pagos de obligaciones impositivas, aduaneras y de los recursos de la seguridad social Resolución General N° 5.321/2023

Tasas de interés de financiación aplicables para septiembre 2024

Vigente al 20/08/2024 TNA 38,00%	Vigente al 20/06/2024 TM20 35,1875%	Vigente al 20/07/2024 BADLAR 37,8750%
Vigente al 20/11/2023 BADLAR 31,9375%	Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,2500%	Vigente al 20/03/2024 BADLAR 71,2500%
Vigente al 20/06/2023 BNA 3,4150% Tasa para operaciones de descuentos comerciales		

A-PLAN POR DEUDA GENERAL, DE IMPUESTOS ANUALES, DE AUTÓNOMOS Y MONOTRIBUTO, DEUDA ADUANERA Y PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA- artículo 5°, incisos a), b), c), d) y e)

TIPOS DE CONTRIBUYENTE S (artículo 4°)	CONDICIONES	TIPOS DE PLANES									
		DEUDA GENERAL		IMPUESTOS ANUALES (Ganancias y Bienes personales)		AUTÓNOMOS Y MONOTRIBUTO		ADUANERA		PLAN DEUDA PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA	
		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Pequeños	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta		25%		Sin pago a cuenta		1%		3%	

contribuyentes, micro y pequeñas empresas, entidades sin fines de lucro	Cantidad máxima de planes	10		1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes
	Cantidad máxima de cuotas	12	8	6	4	20	18	36
	Tasa de financiación (1)	3,20%		3,20%		3,20%	6,41%	6,41%
Medianas empresas Tramo 1	Pago a cuenta	5%	10%	25%		Sin pago a cuenta	1%	3%
	Cantidad máxima de planes	10		1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	4	3	20	18	36
	Tasa de financiación (1)	3,84%		3,84%		3,84%	6,41%	6,41%
Medianas empresas Tramo 2	Pago a cuenta	5%	10%	30%		Sin pago a cuenta	6%	3%
	Cantidad máxima de planes	6		1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	4	3	20	18	36
	Tasa de financiación (1)	3,84%		3,84%		3,84%	6,41%	6,41%
Demás contribuyentes	Pago a cuenta	10%	15%	35%		Sin pago a cuenta	6%	3%
	Cantidad máxima de planes	6		1 por obligación		1 por mes	1 por mes	1 por mes
	Cantidad máxima de cuotas	8	6	3	2	20	18	36
	Tasa de financiación (1)	6,41%		6,41%		6,41%	6,41%	6,41%

(1) Tasa de financiación:

A=50% de la tasa de interés resarcitorio (*)

B=60% de la tasa de interés resarcitorio(*)

C= 100% de la tasa de interés resarcitorio (*)

(*)vigente a la fecha de consolidación del plan de facilidades de pago, prevista en el artículo 1° de la Resolución N° 3/24 del Ministerio de Economía o la norma que en el futuro la reemplace.

B-PLANES ESPECIALES-artículo 5°, inciso f)-

TIPOS DE CONTRIBUYENTES (artículo 4°)	CONDICIONES	TIPOS DE PLANES					
		DEUDA GENERAL		APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		RETENCIONES Y PERCEPCIONES IMPOSITIVAS	
		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento		Perfil de cumplimiento	
		I	II	I	II	I	II
Pequeños contribuyentes, micro,pequeñas y medianas empresas-Tramos 1 y 2-,entidades sin fines de lucro	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta					
	Cantidad máxima de planes	1 por mes					
	Cantidad máxima de cuotas	48		24		6	
	Tasa de financiación (1)	3,20%					
Demás contribuyentes	Pago a cuenta	Sin pago a cuenta					
	Cantidad máxima de planes	1 por mes					
	Cantidad máxima de cuotas	48		24		6	
	Tasa de financiación (1)	6,41%					

(1) Tasa de financiación:

A=50% de la tasa de interés resarcitorio(*)

C=100% de la tasa de interés resarcitorio (*)

(*)vigente a la fecha de consolidación del plan de facilidades de pago, prevista en el artículo 1" de la Resolución N" 3/24 del Ministerio de Economía o la norma que en el futuro la reemplace.